ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICINA TRADICIONAL

CUADERNO N° 1

REGISTRO DE SERVICIOS DE MEDICINA TRADICIONAL

Nombre del establecimiento: .....

Red de salud: .....

Municipio: .....

Servicio Departamental de Salud: .....

Gestión N° de Ejemplar: .....





Financiado por
la Unión Europea

La presente publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de "La Dirección General de Medicina Tradicional" y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

En el marco del proyecto Qullasuyu: "Ejercicio del derecho a la salud intercultural de pueblos indígenas en Bolivia"
Ejecutado por PRODECO en asocio con COOPI.







INSTRUCCIONES DEL LLENADO CUADERNO DE SERVICIO DE MEDICINA TRADICIONAL

I. **DESCRIPCIÓN**

El diseño de este cuaderno está destinado a facilitar el registro, el ordenamiento y la organización diaria y mensual de los datos que surgen de las actividades que se realizan en la consulta de las(os) prestadores de medicina tradicional en los establecimientos de salud donde desempeñan sus funciones.

Por otra parte, facilita el procesamiento y sistematización de los datos que cada fin de mes debe ser transcrito al formulario del Informe Mensual de Prestaciones de Servicios de Medicina Tradicional.

II. **REGLAS OBLIGATORIAS PARA EL BUEN MANEJO DEL CUADERNO**

- Escriba en el cuaderno
- Utilice el mismo signo (✔) para el registro, de manera que no exista un uso indiscriminado de signos, lo cual llevaría a confusiones u otras interpretaciones u otras interpretaciones al momento de procesar la información.
- Use siempre el tiqueo (✔) para el registro, pues confirma que es correcto, a diferencia del símbolo (X), que pueda dar lugar a distintas interpretaciones.
- Si comete algún error en el registro, no toque o tarje el error, bórrelo de manera que permita identificar claramente el dato correcto.
- No deje información sin registrar, porque después no dispondrá de tiempo para hacerlo o habrá olvidado gran parte de la información que no registro en su momento.
- Al finalizar el mes, usted deberá sumar al menos dos veces los datos de cada una de las columnas del cuaderno, para comprobar la consistencia de la información, para luego ser transcritos en las casillas de totales en blanco.

III. **PROCEDIMIENTO PARA EL LLENADO**

N° de Paciente (Columna 1)

Predeterminada para cada paciente en cada hoja, numerada del 1 al 12

Fecha (Columna 2)

Registre la fecha que realiza la atención al paciente, siguiendo el orden **DIA, MES** y AÑO.

Nombres y Apellidos (columna 3)

Registre los datos personales del paciente, siguiendo el orden: **nombres, apellido paterno y apellido materno.**

Comunidad y/o Lugar de Origen (columna 4)

Detallar el lugar de procedencia del paciente, ya sea comunidad, zona, barrio, etc.

Consulta (Columnas 5-6)

Nuevo Registre con el signo tiqueo (✔) los casos que vienen por primera vez a consultar por una causa que no fue atendida en situaciones anteriores.

Repetido Registre con el signo tiqueo (✔) Si es un paciente que regresa para un control después de haber recibido tratamiento o regresa por una causa que ya fue atendido previamente. Se llenara la columna **Nuevo** Si en esa misma oportunidad la paciente consulta simultáneamente por una nueva causa.

Edad en años (columna 9) Se refiere a la edad cumplida en años de la persona que está siendo atendida.

Sexo (columna 7-8) Se debe registrar con el signo tiqueo (✔) en la columna 7 si es hombre en la columna 8 si es mujer.

Enfermedad o Dolencia (Que enfermedad es) (Columna 10)

Registre el nombre de la dolencia por la que acude el paciente a un prestador de medicina tradicional, (ejemplo susto, agarrado, japeg´a entre otros).

Tratamiento (Columna 11)

Registre el nombre del tratamiento o las acciones terapéuticas que recibe el paciente posterior al diagnóstico de su enfermedad o dolencia, basados en el uso de recursos de la naturaleza propios de la medicina tradicional para el restablecimiento de la salud del paciente.

Referencia y Retorno (contrareferencia) (Columna 12-13)

Referencia (Columna 12)

Es el registro de pacientes enviados de un establecimiento de salud a otros establecimientos de mayor complejidad para su atención, o los usuarios provenientes de establecimientos con manor complejidad o la comunidad para su atención, solo debe tiquear (✔) en la columna 12, pero debe aclararse la procedencia o destino de dicha referencia en la columna **14 observaciones** (Ejemplo Referencia de la comunidad Rancho o referido al Centro de Salud Santa Rosa).

Retorno (contrareferencia)(Columna 13)

Tiquee (✔) el registro de pacientes inicialmente referidos del establecimiento a otros establecimientos de mayor complejidad que una vez estabilizados, regresan para la continuación de la atención, tratamiento o seguimiento.

Observaciones (Columna 14)

En el caso que fuera necesario realizar alguna aclaración, como el caso de las referencias u otras particularidades.

Nombre del Prestador de Servicios (columna 15)

Registre el nombre y apellido del prestador de servicios de medicina tradicional que realizo la atención.

CUADERNO DE SERVICIOS DE MEDICINA TRADICIONAL

N°	FECHA	N0MBRES DE APELLIDOS	COMUNIDAD Y/O LUGAR DE ORIGEN	CONSULTA		SEXO Y EDAD EN AÑOS		
				NUEVO	REPETIDO	HOMBRE	MUJER	EDAD
1	2	3	4	5	6	7	8	9
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								

CUADERNO DE SERVICIOS DE MEDICINA TRADICIONAL

ENFERMEDAD O DOLENCIA (Que enfermedades)	TRATAMIENTO	REFERENCIA Y RETORNO (CONTRAREFERENCIA)		OBSERVACIONES	NOMBRE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS
		REFERENCIA	RETORNO		
10	11	12	13	14	15

Financiado por
la Unión Europea

PRODECO
el desarrollo desde las bases

COOPI
COOPERAZIONE
INTERNAZIONALE



DIRECCIÓN GENERAL DE MEDICINA TRADICIONAL E INTERCULTURALIDAD
Edif. Loteria, piso 4
Av. Mariscal Santa Cruz
Esq. calle Cochabamba
Telf: (2) 2900294

QULLASUYU
Por el derecho a la salud intercultural